

21/57

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de Julio del año mil novecientos cincuenta y siete, reunidos en la Sala de Juicios del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Alfredo Orgaz, y los señores Ministros doctores don Manuel J. Argañaras, don Enrique T. Galli, don Carlos Herrera y don Benjamín Villegas Basarilbaro,

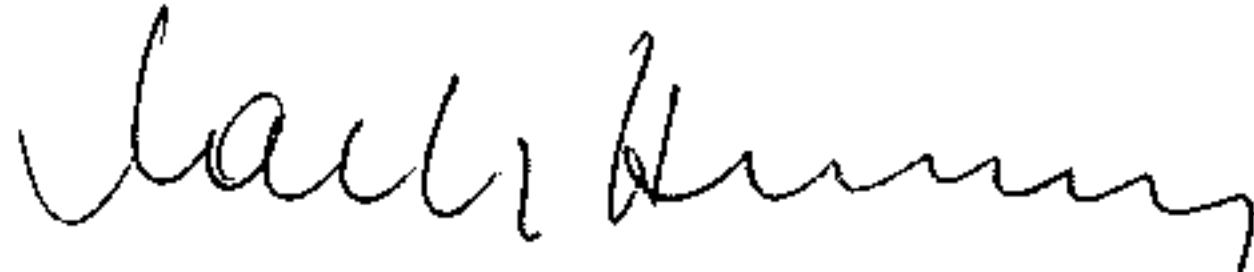
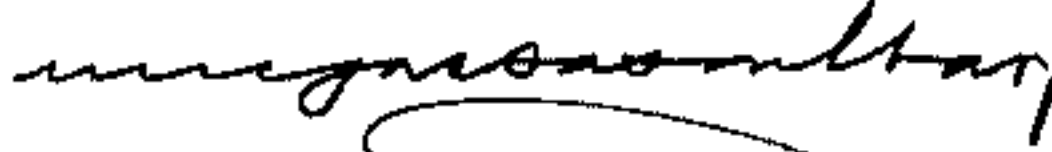
Resolvieron:

En atención a que el día 8 del corriente mes, con motivo de la visita del Excmo. señor Presidente del Consejo Nacional de Gobiernos de la República Oriental del Uruguay, se realizará el acto en la Sala de Audiencias de la Corte Suprema al que han sido invitados los Magistrados que integran la Justicia Nacional de la Capital, decretar asueto en el día mencionado para el personal de los Tribunales de la Capital, a partir de la hora quince y de conformidad con lo dispuesto en el art. 3º del Reglamento para la Justicia Nacional. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que curo fe. -



Alfredo Orgaz


(Seu)

En Buenos Aires, a los      días del mes de Julio del año mil  
 novecientos cincuenta y siete, reunidos en la Sala de Juicios  
 del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de  
 Justicia de la Nación, doctor don Alfredo Ordoñez, y los señores  
 Ministros doctores don Manuel J. Prádanos, don Enrique V.  
 Galli, don Carlos Herrera y don Benjamín Villegas Basa-  
 vilbaso.

Resolvieron:

Comenzar en el Tribunal, con los  
 beneficios acordados, en lo pertinente, por los decretos n.ºs.  
 7025/51, 6.000/52 y 3.019/56, Oficial 9º (Personal Adminis-  
 trativo y Técnico) en reemplazo de Juan C. Vera Ocampo que  
 fue promovido, a don José Luis Rodríguez Saa, Clase 130,  
 L.C. H.057.917. - la presente designación, se realiza con efecto al día de etc.

Todo lo cual dispusieron y mandaron,  
 ordenando se comunicase y registrase en el libro correspon-  
 diente, forante mí, que doy fe. -